



[Reuters](#) , 11 jun 2009.

Siete países claves acordaron el borrador de la resolución sobre Corea de Norte el miércoles al finalizar varias semanas de negociaciones sobre la forma de expandir las sanciones contra Pyongyang por su reciente programa y ensayo nuclear.

El borrador, escrito por Estados Unidos y aprobado por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, más Japón y Corea del Sur, fue discutido en una reunión a puertas cerradas entre las 15 naciones miembros del Consejo de Seguridad.

“Si todo va bien, esperamos hacer la votación el viernes” dijo a Reuters un diplomático de Naciones Unidas con la condición de permanecer anónimo.

El acuerdo terminó luego de más de dos semanas de negociaciones a puertas cerradas que enfrentaron a cinco países que demandaban fuertes sanciones hacia Pyongyang por su test nuclear de mayo – Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Corea del Sur – contra Rusia y China que argumentaban en contra de penas duras para Corea del Norte.

El borrador de la resolución, obtenido por Reuters, “condena en fuertes términos” el test nuclear de Corea del Norte del mes pasado y “exige que no conduzca ningún otro test nuclear ni ningún lanzamiento utilizando tecnología misilística”.

El resultado final reflejo el compromiso alcanzado para satisfacer las objeciones de China y Rusia. Pekín y Moscú se han opuesto al lenguaje en anteriores borradores donde se requería a los países inspeccionar los barcos con carga sospechosa que puedan violar un parcial embargo de comercio de armas de la ONU.

En la última versión, El Consejo de Seguridad “hace un llamado” a los estados a inspeccionar esas embarcaciones pero no es requerido. Sin embargo, el borrador demandará a los países a negar combustible a cualquier embarcación sospechosa de Corea del Norte.

Suavizado

Estados Unidos también hacía presión por una expansión de las sanciones financieras contra Pyongyang. Pero la resolución “llama” a los estados a no entrar en nuevos compromisos financieros con Corea del Norte con la excepción de proyectos humanitarios y de desarrollo.

La resolución también expande el embargo parcial de armas contra Pyongyang para prohibir la exportación de todas las armas hacia Corea del Norte pero permite a Pyongyang a continuar

comerciendo armas pequeñas, siempre que dichas ventas sean informadas a las Naciones Unidas.

El Consejo también demandará al Comité de Sanciones de Corea del Norte a actualizar dentro de los próximos 30 días su lista de compañías que asisten al programa nuclear y misilístico de Corea del Norte. Actualmente hay 3 firmas de Corea del Norte en la lista. Varios diplomáticos han expresado que la última versión del texto, que podría sufrir nuevos ajustes antes de que sea aprobada por el pleno del consejo, fue una versión suavizada de la fuerte versión inicial del borrador cuya intención era aumentar las sanciones impuestas a Pyongyang luego de su primer test nuclear en octubre de 2006.

Hasta hace poco, esas sanciones han sido ampliamente ignoradas y no se han aplicado. El nuevo proyecto de resolución insta a los países a aplicar las sanciones de 2006 expuestas en la resolución 1718.

El enviado Chino Liu Zhenmin dejó en claro a los reporteros que Pekín, lo más parecido que tiene Corea del Norte a un aliado, que estaba satisfecho con la resolución. “Espero que los países aprueben el texto”, agregó.

Con Rusia y China a bordo, los países occidentales esperan un voto unánime a favor de las sanciones que puedan mandar una fuerte señal de unidad interna.

Los miembros del Consejo, Vietnam y Libia, sin embargo, son vistos como potenciales obstáculos para obtener el voto unánime, de acuerdo a los expertos occidentales.

Traducción: **Fundación NPSGlobal**

[Volver](#)